ACTA No. 9			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión comité para definición de presupuesto del proceso que tiene por objeto: Suministro de materiales de formación para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila – Lote Pétreos FIC.			
CIUDAD Y FECHA:	**Pitalito, 27 de marzo de 2025**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 9:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Coordinación Administrativa y financiera.**	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de cotizaciones
2. Definición de ítems y presupuesto según estudio de mercado realizado.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar reunión comité para definición de presupuesto del proceso que tiene por objeto: Suministro de materiales de formación para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila – Lote Pétreos FIC.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúnen los integrantes designados en el comité estructurador del proceso cuyo objeto es "Suministro de materiales de formación para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila – Lote Pétreos FIC.", con el propósito de realizar la verificación de especificaciones técnicas y presupuestales de las cotizaciones recibidas, posterior a la publicación de estudio de mercado a través de la página del Sena y de la plataforma SECOP II. Se recibieron un total de cuatro cotizaciones de las siguientes empresas:

1. INGENIERIA S.A.S. por el valor de $ 40.170.000
2. CRIMA – CORPORACION INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE por un valor de $ 36.920.000
3. PROYECTOS SOLUCIONES INGENIERA S.A.S por valor de $ 43.540.000
4. METALOGI´S por valor de $ 45.954.222
5. Cotizaciones anexas a la presente acta

En reunión del equipo técnico y revisando las cotizaciones de los materiales pétreos, se recomienda no tener en cuenta el ítem No.1: ARENA GRUESA (CUMPLIMIENTO NTC 174 AGREGADOS PARA CONCRETO MF = 2,3 - 3,1), La unidad de medida es Metro Cubico (M3) para

este elemento, de la cotización: COTIZACIÓN METALOGI´S. Ya que el precio de dicho material sobrepasa el valor promedio del mercado.

De acuerdo con lo manifestado anteriormente se construyó el siguiente consolidado aritmético, indicando valores unitarios y valores promedio con valor de IVA incluido arrojando un total de Cincuenta millones novecientos sesenta y seis mil quinientos pesos $ **40.243.515** M/cte.

CONSOLIDACION CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES Correspondiente al proceso con objeto: Suministro de materiales de formación para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila – Lote Pétreos FIC.

Proceso: Gestión Contractual					COTIZACION INGENIERIA S.A.S.		COTIZACION CRIMA – CORPORACION INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTAL		COTIZACION PROYECTOS &SOLUCIONES INGENIERIA S.A.S.		COTIZACION METALOGI'S		PROMEDIO VALOR TOTAL Y UNITARIO IVA INCLUIDO.	
ITEM	DESCRIPCION (BIEN O SERVICIO)	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PROMEDIO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	PROMEDIO VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	ARENA GRUESA (CUMPLIMIENTO NTC 174 AGREGADOS PARA CONCRETO MF = 2,3 3,1). La unidad de medida es Metro Cubico (M3) para este elemento	30111801	M3	90	130.000	11.700.000	128.000	11.520.000	131.500	11.835.000	0	0	129.833	$ 11.684.970,00
2	Grava triturada 1½" con cumplimiento de la NTC 174 "especificaciones de los agregados para concretos"	30111801	M3	105	170.000	17.850.000	150.000	15.750.000	185.000	19.425.000	176.722	18.555.810	170.431	$ 17.895.255,00
3	Subbase granular que cumpla con las especificaciones técnicas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Presentación en metro cúbico (m3).	11111502	M3	70	138.000	9.660.000	125.000	8.750.000	160.000	11.200.000	129.852	9.089.640	138.213	$ 9.674.910,00
4	Piedra Rajón, Metro Cubico, N/A, Piedra con un tamaño promedio de 12 a 25cm de diámetro de buena resistencia. Se utiliza para la construcción de vías y construcción de placa huellas (concreto ciclópeo). Su desgaste no debe ser mayor al 50% y el índice de plasticidad del material fino debe ser menor o igual al 6%, . La Unidad de medida para este elemento es Metro Cubico (M3)	30121710	M3	6	160.000	960.000	150.000	900.000	180.000	1.080.000	168.920	1.013.520	164.730	$ 988.380,00
GRAN TOTAL IVA INCLUIDO:														$ 40.243.515,00

Página 1

Formato anexo a la presente acta.

El anterior estudio de mercado se llevó a cabo teniendo en cuenta el método de media aritmética.

$$Media\ aritmética = \frac{\sum_1^N x_i}{N} = \frac{x_1 + x_2 + x_3 \ldots . + x_n}{N}$$

El fin de este método "media aritmética" destaca por representar el reparto equitativo, el equilibrio y la equidad en la obtención de un estimado.

De acuerdo con el consolidado obtenido, el equipo técnico realizó el análisis comparativo del precio y descripciones según cotizaciones relacionadas. Con base a lo anterior se evidencia que se cumple con el presupuesto asignado por el Centro de Formación, puesto que el recurso disponible es de $ 40.362.500 según CDP N° 3524 del 2025-01-15. "Dependencia: 952818 C de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – Fondo Industria y de la Construcción FIC-Huila. C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 Adquis. De Bys - servicio de formación profesional integral - fortalecimiento de la prestación del servicio de formación profesional y el reconocimiento de saberes previos con énfasis en poblaciones campesinas y populares en Colombia nacional, por valor de $ 136.277. 671.oo."

Y lo establecido en el estudio de mercados no un total de Cincuenta millones novecientos sesenta y seis mil quinientos pesos $ 40.243.515 M/cte.

CONCLUSIONES

Se presenta el consolidado final, el cual establece el valor presupuestal ajustado con él estudió de mercado, realizado en la suma de $ 40.243.515 M/cte., teniendo en cuenta que no supera el valor disponible para el contrato según CDP 3524 del 2025-01-15.

CONSOLIDACION CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES Correspondiente al proceso con objeto: Suministro de materiales de formación para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila – Lote Pétreos FIC.

Proceso: Gestión Contractual					COTIZACION INGENIERIA S.A.S.		COTIZACION CRIMA – CORPORACION INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTAL		COTIZACION PROYECTOS &SOLUCIONES INGENIERIA S.A.S.		COTIZACION METALOGI'S		PROMEDIO VALOR TOTAL Y UNITARIO IVA INCLUIDO.	
ITEM	DESCRIPCION (BIEN O SERVICIO)	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PROMEDIO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	PROMEDIO VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	ARENA GRUESA (CUMPLIMIENTO NTC 174 AGREGADOS PARA CONCRETO MF = 2,3-3,1). La unidad de medida es Metro Cubico (M3) para este elemento	30111801	M3	90	130.000	11.700.000	128.000	11.520.000	131.500	11.835.000	0	0	129.833	$ 11.684.970,00
2	Grava triturada 1/2" con cumplimiento de la NTC 174 "especificaciones de los agregados para concretos"	30111801	M3	105	170.000	17.850.000	150.000	15.750.000	185.000	19.425.000	176.722	18.555.810	170.431	$ 17.895.255,00
3	Subbase granular que cumpla con las especificaciones técnicas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Presentación en metro cúbico (m3).	11111502	M3	70	138.000	9.660.000	125.000	8.750.000	160.000	11.200.000	129.852	9.089.640	138.213	$ 9.674.910,00
4	Piedra Rajón, Metro Cubico, N/A, Piedra con un tamaño promedio de 12 a 25cm de diámetro de buena resistencia. Se utiliza para la construcción de vías y construcción de placa huelas (concreto ciclópeo). Su desgaste no debe ser mayor al 50% y el índice de plasticidad del material fino debe ser menor o igual al 6%. , La Unidad de medida para este elemento es Metro Cubico (M3)	30121710	M3	6	160.000	960.000	150.000	900.000	180.000	1.080.000	168.920	1.013.520	164.730	$ 988.380,00
GRAN TOTAL IVA INCLUIDO:														$ 40.243.515,00

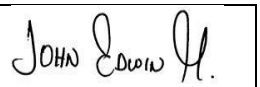
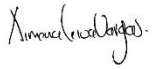
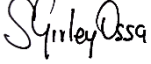
Página 1

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir la presente acta con sus soportes al área de contratación para que se de continuidad al proceso	27/03/2025		

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Cristian Camilo Villarreal Medina	INSTRUCTOR FIC	Si	Ninguna	

John Edwin Montilla Bernal	INSTRUCTOR FIC	Si	Ninguna	
Maryury Alejandra Rodríguez Muñoz	SIGA	Si	Ninguna	
Javier Mauricio Iriarte Valderrama	SIGA	Sí	Ninguna	
Ximena Leiva Vargas	Contratación	Si	Ninguna	
Shirley Ossa Donatres	Tesorería	SI	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.

CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión de los compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digital o manuscrita	
APRUEBA (SI/NO)	Si o no aprueba el acta	
OBSERVACIÓN	Escriba las consideraciones pertinentes frente a la aprobación del acta	
FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	Si la reunión es presencial firme el documento (manuscrita) si es virtual lo podrá hacer con firma electrónica o digital	
ANEXOS	Aquellos archivos como imágenes, documentos Excel, documento PDF, entre otros, que se visualizaron en la reunión y sirven de apoyo para el acta	Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	

TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	